

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto del Instituto Mexicano de la Juventud** (IMJUVE) fue de 360,111.6 miles de pesos, cifra superior en 3.9% con relación al presupuesto aprobado de 346,545.6 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Otros de Corriente (28.5%), principalmente para cumplir con los Convenios de Colaboración y Coordinación suscritos con los estados y cubrir los diversos compromisos de pago.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó un incremento de 3.9% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 2.2% respecto al presupuesto aprobado, explicado principalmente por la autorización a las ampliaciones líquidas: 2015-20-VUY-3757, para el Incremento Salarial 2015 del Personal Operativo y de Base del Instituto; 2015-20-410-6046, para el pago de la gratificación de fin de año de los trabajadores del Instituto; y 2015-20-410-6052, ampliación líquida a la partida 15202. Además fueron autorizadas las reducciones líquidas: 2015-20-VUY-3687 reducción a 12101 para dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio 2015; así como diversos traspasos a Ramo 23 por economías generadas al cierre del ejercicio: 2015-20-VUY-5185, Remanentes del Paquete Salarial 2015; 2015-20-VUY-5659, Remanentes de Seguridad Social; 2015-20-410-5688, Remanentes de Vacancia; y 2015-20-410-6080, reducción líquida de la partida 15202.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 10.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado menor de 0.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las reducciones líquidas: 2015-20-VUY-5418, correspondiente a un traspaso de los capítulos 2000 y 3000 a la partida 33903, así como diversos traspasos al Ramo 23 de economías generadas al cierre del ejercicio.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 11.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones 2015-20-VUY-2071, 2015-20-VUY-2264, 2015-20-VUY-3710, 2015-20-VUY-4133, 2015-20-VUY-4577, 2015-20-VUY-4603, 2015-20-VUY-4815, 2015-20-VUY-4965 y 2015-20-VUY-5424, que fueron traspasos al rubro *Otros de Corriente*; asimismo, se autorizaron los diversos traspasos al Ramo 23 de economías presupuestales generadas al cierre del ejercicio.
 - ◆ En **Subsidios** se registró un mayor gasto pagado de 4.1%, se debe a la autorización de la ampliación líquida 2015-20-410-5853, destinada a contar con recursos suficientes para ampliar la cobertura de los programas a cargo del Instituto.
 - ◆ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 28.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por la ampliación líquida 2015-20-410-5853, con la finalidad de que el IMJUVE contará con recursos para cumplir con los Convenios de Colaboración y Coordinación suscritos con los estados y cubrir los diversos compromisos de pago, así como a diversos traspasos presupuestarios del rubro **Gasto de Operación**, para el pago de Laudos .

GASTO DE INVERSIÓN

- En este rubro de gasto no se presupuestaron recursos.

CUENTA PÚBLICA 2015

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el IMJUVE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno con la **Sub función** Función Pública y la segunda considera la **función** Protección Social con la **Sub función** Otros Grupos Vulnerables.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** fue la que concentró el 99.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 4.0% mayor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMJUVE.
 - A través de la **función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el IMJUVE cumple el objetivo de trabajar por la población juvenil de México, mediante el Sistema Nacional de Convocatorias 2015; contando con 11 convocatorias, las cuales son: Rumbo Joven, Emprendedores Juveniles, Centros Poder Joven, Proyectos Locales Juveniles, Jóvenes Salvavidas en Playas Mexicanas, Premio Nacional de la Juventud, Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud, De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura, Apoyo a proyectos sociales de colectivos y grupos juveniles "Projuventudes", Joven-es Servicio y el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político; en cumplimiento al Programa Nacional de Juventud, agrupadas por temáticas: derecho a la salud, participación, medio ambiente sano, alimentación, trabajo y educación.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del IMJUVE en 2015:

Contrataciones por Honorarios			
Instituto Mexicano de la Juventud			
(Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	8	1,040,097
VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	8	1,040,097

FUENTE: Instituto Mexicano de la Juventud

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Mexicano de la Juventud					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	3,644,236	6,387,488	37,586,247	0	283,400
Dirección General	1,436,045	2,310,354	2,287,511	0	0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,030,667	1,802,643	2,494,488	0	0
Dirección de Área	575,684	1,144,255	8,889,957	0	0
Subdirección de Área	303,057	574,691	11,007,788	0	0
Jefatura de Departamento	204,555	345,485	9,727,197	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)	94,228	210,060	3,179,306	0	283,400
Operativo	185,160	196,740	20,005,607	3,784,506	3,631,978
Base	92,880	92,880	8,844,761	1,800,934	1,662,078
Confianza	92,280	103,860	11,160,846	1,983,572	1,969,900

1/ Los montos indicados no incluyen los recursos ejercidos por concepto de prestaciones sociales enteradas al ISSSTE y a la CONSAR, así como los asociados con los programas de aseguramiento del personal.

2/ Para el personal operativo de base y confianza se consideran los tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial del Sector Central.

3/ Los rangos de las remuneraciones del personal operativo varían en función de lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo.

FUENTE: Instituto Mexicano de la Juventud